

Matriz de puntos y porcentajes para la evaluación propuesta técnica para invitación a cuando menos tres personas para los "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO (BIA) Y ANÁLISIS DE RIESGOS (RA) DE BANOBRAS

No	Rubro	Subrubro	Concepto	Puntos por subrubro
		el ejercicio 2015.	Ingresos menores al 10% de su propuesta económica	0.00
	2	Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	El licitante debe acreditar mediante copia simple del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su caso, que cuenta con una proporción del 5%, cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; de conformidad con lo establecido por el artículo 14, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y el artículo 39, fracción VI, inciso g) del Reglamento de la citada Ley.	0.12
		Mi Pymes	Para el otorgamiento de estos puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, el licitante debe acreditar mediante copia simple de la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años; de conformidad con lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	0.12
		Equidad de género	El proveedor deberá acreditar la aplicación de políticas y prácticas de equidad de género, de acuerdo a las normas aplicables vigentes.	0.24
Experiencia y especialidad del licitante				18.00
B	1	Experiencia	El licitante deberá acreditar la experiencia en la prestación de servicios similares a los requeridos en los procedimientos de esta convocatoria mediante copias simples de contratos y/o pedidos debidamente formalizados, con lo que se demuestre experiencia en uno o más rubros por contrato de BIA o Análisis de riesgos, exclusivamente en el sector de prestación de servicios financieros. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes a los precios. Se acreditará un año de experiencia si se cuenta con al menos 1 contrato que se encuentre vigente en el año en el que se pretende acreditar la experiencia. En caso de que el contrato tenga una vigencia inferior a 12 meses solo se acreditará la antigüedad por el año en que se inició la prestación del servicio.	5.40
			3 años de experiencia o más	5.40
			De 2 años a menos de 3 años de experiencia	3.60
			De 1 año a menos de 2 años de experiencia	1.80
			Menos de 1 año de experiencia	0.00
	2	Especialidad	El licitante deberá acreditar la especialidad mediante copias simples de contratos y/o pedidos debidamente formalizados, en rubros por contrato de BIA o Análisis de riesgos, exclusivamente en el sector de prestación de servicios financieros. En las copias respectivas, en su caso, se podrán ocultar aquellos datos correspondientes a los precios o datos personales, siempre y cuando se mantenga información que permita evaluar este rubro.	12.60
			4 o más contratos	12.60
			3 contratos	8.40
			2 contratos	4.20
			Menos de 2 contratos	0.00
Propuesta de trabajo				6.00
C	1	Metodología	El licitante deberá presentar documento con la metodología propuesta, la cual deberá vincularse con lo requerido en el anexo técnico de la convocatoria. En caso de que el licitante presente el documento parcial o incompleto se le otorgaran 0 puntos.	2.40
	2	Plan de trabajo	El licitante deberá presentar documento con el plan de trabajo propuesto, el cual deberá vincularse y alinearse con lo requerido en el anexo técnico de la convocatoria. En caso de que el licitante presente el documento parcial o incompleto se le otorgaran 0 puntos.	2.40
	3	Esquema estructural	El licitante deberá presentar documento con el esquema estructural propuesto, el cual deberá vincularse con los perfiles requeridos en el anexo técnico de la convocatoria. En caso de que el licitante presente el documento parcial o incompleto se le otorgaran 0 puntos.	1.20
Cumplimiento de Contratos				12.00
D	1	Cumplimiento en contratos celebrados	El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos, mediante liberación de garantías o manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Dichos contratos deberán corresponder a los presentados en el rubro de Experiencia y Especialidad.	12.00
			Cumplimiento de 4 o más contratos	12.00
			Cumplimiento de 3 contratos	8.00
			Cumplimiento de 2 contratos	4.00
			Cumplimiento de menos de 2 contratos	0.00
Puntaje total				60.00

Matriz de puntos y porcentajes para la evaluación propuesta técnica para invitación a cuando menos tres personas para los "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO AL NEGOCIO (BIA) Y ANÁLISIS DE RIESGOS (RA) DE BANOBRAS

No	Rubro	Subrubro	Concepto	Puntos por subrubro
		Capacidad del licitante - Total Rubro		24.00
		Capacidad de los recursos humanos		14.40
1	A	Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación.	i) Para el otorgamiento de puntos en este subrubro, el Licitante deberá acreditar con los Currículos Vitae del personal asignado al rol de consultor que cuente con al menos 3 años de experiencia en servicios relacionados con el objeto de la contratación. (En el rol de consultor se deberá excluir el personal que funja como líder de proyecto y administrador del proyecto). El CV deberá hacer mención a las certificaciones vigentes y adjuntar copia de la misma mediante cualquiera de las siguientes certificaciones: CBCP (Certified Business Continuity Professional) por parte del DRII (Disaster Recovery Institute International) o CRISC (Certified in Risk and Information Systems Control) emitida por ISACA (Information Systems Audit and Control Association) o ISO 22301 - Implementador de Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio o líder implementador.	2.16
			6 o más C.V. y certificaciones vigentes	2.16
			4 a 5 C.V. y certificaciones vigentes	1.44
			2 a 3 C.V. y certificaciones vigentes	0.72
			0 o 1 C.V. y certificación vigente	0.00
			ii) Para el otorgamiento de puntos en este subrubro, el Licitante deberá acreditar con el Currículo Vitae del personal asignado al rol de líder del proyecto, que cuente con al menos 3 años de experiencia en servicios relacionados con el objeto de la contratación, en el que funja como líder de proyecto. El CV deberá hacer mención a las certificaciones vigentes y adjuntar copia de la misma mediante cualquiera de las siguientes certificaciones: CBCP (Certified Business Continuity Professional) por parte del DRII (Disaster Recovery Institute International) o CRISC (Certified in Risk and Information Systems Control) emitida por ISACA (Information Systems Audit and Control Association) o ISO 22301 - Implementador de Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio o líder implementador.	1.08
			1 C.V. y certificación vigente	1.08
			1 C.V.	0.54
			0 C.V.	0.00
			iii) Para el otorgamiento de puntos en este subrubro, el Licitante deberá acreditar con el Currículo Vitae del personal asignado al rol de administrador del proyecto, que cuente con al menos 3 años de experiencia en servicios relacionados con el objeto de la contratación, en el que funja como administrador de proyecto. El CV deberá hacer mención a las certificaciones vigentes y adjuntar copia de la misma mediante cualquiera de las siguientes certificaciones: CBCP (Certified Business Continuity Professional) por parte del DRII (Disaster Recovery Institute International) o CRISC (Certified in Risk and Information Systems Control) emitida por ISACA (Information Systems Audit and Control Association) o ISO 22301 - Implementador de Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio o líder implementador.	1.08
		1 C.V. y certificación vigente	1.08	
		1 C.V.	0.54	
		0 C.V.	0.00	
		Conocimientos/Habilidad Técnica en el trabajo de acuerdo a conocimientos académicos o profesionales.	El licitante debe acreditar que el grado de estudios del personal debe ser como mínimo de licenciatura en carreras afines al Área Económica-Administrativa, Ingeniería, Matemáticas o Actuaría. Como comprobante se requerirá copia de la Cédula Profesional.	7.20
			8 o más personas con cédulas	7.20
	6 a 7 personas con cédulas	5.40		
	4 a 5 personas con cédulas	3.60		
	2 a 3 personas con cédulas	1.80		
	0 a 1 persona con cédulas	0.00		
Dominio de las herramientas relacionadas con el servicio.	i) El licitante deberá acreditar la certificación vigente de sus consultores mediante cualquiera de las siguientes certificaciones: CBCP (Certified Business Continuity Professional) por parte del DRII (Disaster Recovery Institute International) o CRISC (Certified in Risk and Information Systems Control) emitida por ISACA (Information Systems Audit and Control Association) o ISO 22301 - Implementador de Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio o líder implementador. (En el número de consultores se excluirá al líder y al administrador del proyecto)	1.44		
	5 consultores o más con certificaciones vigentes	1.44		
	3 a 4 consultores con certificaciones vigentes	0.96		
	1 a 2 consultores con certificaciones vigentes	0.48		
	Ningún consultor con certificaciones vigentes	0.00		
	ii) El licitante debe acreditar la certificación vigente del líder del proyecto mediante al menos la certificación ISO 31000 y alguna de las siguientes certificaciones: CBCP, CRISC o ISO 22301 - Líder implementador de Sistemas de Gestión de Continuidad del Negocio o líder implementador.	0.72		
	Cuenta con las certificaciones vigentes requeridas	0.72		
	No cuenta con certificación vigentes requeridas	0.00		
	iii) El licitante debe acreditar la certificación vigente del administrador del proyecto mediante cualquiera de las siguientes certificaciones: (PMP) con la metodología del Project Management Institute (PMI) o scrum master.	0.72		
	Al menos 1 certificación vigente	0.72		
	No cuenta con certificación vigente	0.00		
	Capacidad de los recursos económicos y equipamiento necesario para que el participante cumpla con el contrato.	9.60		
	Este rubro deberá acreditarse con copia de la última declaración fiscal anual en la que se reflejen los ingresos obtenidos en	Los ingresos obtenidos en el cierre del ejercicio inmediato anterior serán comparados con la propuesta económica total, los puntos serán otorgados de la siguiente forma:	9.12	
		Ingresos hasta el 20% de su propuesta económica	9.12	
		Ingresos del 15% y menor del 20%, de su propuesta económica	5.70	
		Ingresos del 10% y menor del 15%, de su propuesta económica	2.28	